

SECRETARIA: A Despacho de la señora Jueza, el proceso de sucesión del causante DIDIER JURADO RUIZ, para proveer.

Santiago de Cali, 17 de septiembre de 2021.

La secretaria,

MARÍA DEL CARMEN LOZADA URIBE.



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DE ORALIDAD DE SANTIAGO DE CALI – VALLE DEL CAUCA

Santiago de Cali, diecisiete (17) de septiembre de dos mil veintiuno (2021).

AUTO No.	1.798
Actuación:	Sucesión
Causante:	Didier Jurado Ruiz
Radicado:	76 001 3110 001 2021 00016 00
Providencia:	reprogramación audiencia

Mediante auto No. 1.592 del 17 de agosto de 2021, se dispuso convocar audiencia para la recepción de los inventarios y avalúos que conforman la masa sucesoral del causante DIDIER JURADO RUIZ, para el día 14 de octubre de 2021 a las 2:30 p.m., diligencia que se hace necesario reprograma, por cuanto la titular del despacho, para esa fecha le es indispensable ausentarse de la ciudad para cumplir algunos compromisos familiares que requieren de su presencia.

En consecuencia, la Jueza Primera de Familia de Oralidad de Santiago de Cali-Valle del Cauca.

R E S U E L V E :

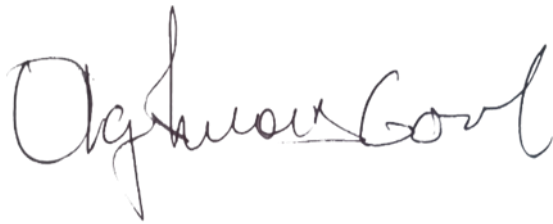
PRIMERO: REPROGRAMAR la fecha señalada en auto No. 1.592 del 17 de agosto de 2021, fijada para el día 14 de octubre de la presente anualidad, por las razones dadas a conocer en la parte resolutive de esta providencia.

SEGUNDO: FIJAR como nueva fecha para la práctica de la audiencia de inventario

y avalúos de los bienes que conforma la masa sucesoral del causante DIDIER JURADO RUIZ, para el día **4 de noviembre de 2021, a las 2:30 P.M.**

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

La jueza,

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'Olga Lucia González', written in a cursive style.

OLGA LUCIA GONZÁLEZ